



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE**

SEVILLA CELEBRADA

EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2016

JUNTA ORDINARIA

1. AGUAYO CAMACHO, MARIANO
2. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
3. CASTAÑEDA BARRENA, RAFAEL
4. CASTELLANO VERDUGO, MARIO
5. CUADRA GONZALEZ, CRISTIAN
6. DE COS PANAL. RUBÉN
7. DELGADO GONZÁLEZ, LORETO
8. DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA
9. ESPASANDIN BUSTELO, FRANCISCO
10. ESPINAR MORALES, ANTONIO
11. FUENTES LIMON, JOSEFA
12. FUENTES RUIZ, MARIA DEL PILAR
13. GALLEGO ÁGUEDA, MARÍA ÁNGELES
14. GARCÍA LÓPEZ, ANA MARIA
15. GARCÍA GRAGERA, JUAN ANTONIO
16. GARCÍA SÁNCHEZ, ANTONIO
17. GAVILÁN RUIZ, JOSÉ MANUEL

En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:30 horas del día 29 de junio de 2016 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, D. José Luis Jiménez Caballero, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D^a Macarena Sacristán Díaz, D^a Rafaela Alfalla Luque, D. Rafael Periañez Cristobal, D. Javier Sola Teysiére, D^a María de los Ángeles Broca Fernández y D. Alberto Marsutier Grau.

1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 18 DE MARZO DE 2016.

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario del Centro, D. Joaquín Traverso Cortés, quien recuerda que el acta fue remitida por correo electrónico a todos los miembros de la Junta con fecha 29 de marzo de 2016, no recibiendo ninguna propuesta de modificación. En virtud de lo expuesto se informa que el acta de la Junta de Centro Ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2016 está aprobada.

2. INFORME DEL ILMO. SR. DECANO

En este punto D. José Luis Jiménez toma la palabra para informar sobre los siguientes asuntos:

2.1 Sobre fallecimiento.

Se informa sobre el fallecimiento de la madre de nuestro compañero D. José Ignacio Rufino Rus. Se traslada el pésame del equipo decanal y de la Junta de Centro.

18. GONZÁLEZ MELERO,
CATALINA
19. JIMÉNEZ CABALLERO,
JOSÉ LUIS
20. LÓPEZ DE LA TORRE,
INMACULADA
21. LÓPEZ HERRERA, DIEGO
22. LUNA OROZCO,
FRANCISCO JOSÉ
23. MARTINEZ TORRES,
MARÍA DEL ROCÍO
24. MORENO ROJAS, JOSÉ
25. OVIEDO GARCÍA, MARÍA
ÁNGELES
26. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ
ÁNGEL
27. REY MORENO, MANUEL
28. RICO IGLESIAS, JOSÉ
MIGUEL
29. RODRIGUEZ MARFIL,
MARÍA JOSÉ
30. ROMERO RONCEL, MARÍA
JOSÉ
31. ROS PADILLA, MARÍA DEL
MAR
32. RUIZ ORCARAY,
VICTORIA E.
33. SÁNCHEZ-PALENCIA
CALVILLO, IGNACIO
34. SÁNCHEZ-REYES
FERNÁNDEZ, LUIS MARÍA
35. SANTA MARÍA PÉREZ,
MARÍA DE GRACIA
36. SERRANO DOMÍNGUEZ.
FRANCISCO
37. DE LA TORRE GALLEGOS,
ANTONIO
38. TRAVERSO CORTÉS,
JOAQUÍN
39. VÁZQUEZ BERMÚDEZ,
ISABEL
40. ZAPATA REINA,
ASUNCIÓN

2.2 Sobre acreditación del Máster en Dirección y Planificación del Turismo

Se informa que los pasados días 30, 31 de marzo y 1 de abril tuvo lugar la visita de los evaluadores externos para la acreditación del Máster en Dirección y Planificación del Turismo. Se indica que el pasado 23 de junio se recibió un informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster. Como primera valoración del informe se señala que no se han encontrado deficiencias relevantes que pongan en cuestión la renovación de la acreditación y la continuidad del título. Finalmente se indica que el informe plantea unas recomendaciones de mejora. Se indica que el informe verbal ha sido positivo. Se agradece a todas las personas que han intervenido en las entrevistas su disponibilidad y la colaboración prestada hacia el Centro.

2.3 Sobre XXI Salón de Estudiantes y Ferisport 2016.

Se informa que entre los días 5 al 9 de abril se celebró, en el complejo deportivo universitario Los Bermejales, el XXI Salón de Estudiantes y Ferisport 2016. Se felicita a los estudiantes del centro por su colaboración, a la Vicedecana D^a Rosario González Rodríguez y a la Administradora D^a Francisca Domínguez Real por la brillante organización y dedicación.

2.4 Sobre simulacro de evacuación.

Se informa que el pasado día 28 de abril de 2016 a las 11:20 horas se realizó un simulacro de evacuación. El resultado obtenido ha superado lo establecido en estos ejercicios prácticos de emergencia. Se indica que el simulacro consistió en: tras ser detectado un posible fuego en la cafetería, ubicada en la planta baja del edificio principal, y tras comprobar el Equipo de Primera Intervención que se trataba de un fuego que no podían controlar, el Jefe de Intervención dio la orden de evacuación del edificio, procediéndose desde el Centro Control Interno (consejería) a avisar a diferentes Servicios de la Universidad y al Servicio de Bomberos. Se activó la alarma de evacuación y los Equipos de Alarma y Evacuación (EAE) se dispusieron perfectamente en los puntos establecidos, equipados con chalecos reflectantes para una mayor visibilidad de los mismos. Se indica que en un tiempo inferior a 7 minutos, 621 personas evacuaron el edificio.

El Jefe de Intervención, tras tener comunicación por los diferentes miembros de los equipos de alarma y evacuación de que no se habían producido incidentes, dio por finalizado el simulacro a las 11:30 horas, felicitando a todos por la eficacia del mismo

Desde el Comité de Autoprotección de la Facultad de Turismo y Finanzas se expresa el reconocimiento a toda la comunidad universitaria del centro por el excelente comportamiento y actuación en el simulacro de evacuación.

2.5 Sobre organización de movilidad de estudiantes.

Se informa que el pasado día 5 de mayo el decanato organizó el desplazamiento de un grupo de 50 alumnos/as del Máster en Dirección y Planificación en Turismo, del Máster en Dirección Hotelera y del Grado en Turismo, a Málaga (Hotel Barceló Estación María Zambrano) con el fin de asistir al I Congreso Internacional de Inteligencia Turística.

Se indica que uno de los ejes centrales de este congreso versó sobre los "Destinos Turísticos Inteligentes o Smart Cities" de la mano de SEGITTUR. El Congreso fue organizado por Next International Business School, del que es presidente D. Manuel Campo Vidal, junto con el Instituto de Estudios Cajasol. Entre los participantes destacaron la Universidad de Nebrija, de Málaga; Corporación Tecnológica de Andalucía; A&J Calero Engineering; El Corte Inglés; Spaincares y S21sec entre otros.

De otro lado se informa que el 19 de mayo se organizó, junto con Prodetur, una visita a la cooperativa de 2º grado Oleostepa a la que asistieron cerca de 30 estudiantes.

2.6 Sobre desfibrilador

Se informa que se ha instalado, en la garita de seguridad situada en el aparcamiento, un desfibrilador. Dicho desfibrilador ha sido adquirido con fondos de cuatro centros (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Psicología, Facultad de Filosofía y Facultad de Turismo y Finanzas). Con esta actuación se entiende que se aumenta las garantías de seguridad para posibles contingencias de gravedad que pudieran surgir en el campus.

2.7 Sobre visita Inspección Docente.

Se informa que el pasado martes 25 de mayo, se recibió en el Centro la visita de los responsables de la Inspección de Servicios Docentes de la Universidad de Sevilla, en la que se presentó un resumen del Informe anual del Curso 2015-16 y los resultados propios de nuestro centro. En la visita estuvieron presente, por parte de los servicios de inspección docente de la universidad de Sevilla, su director D. Ramón Piedra Sánchez, el inspector asignado a nuestro Centro D. Francisco Alonso Ortega Riejos, así como el inspector D. Cristóbal Casanueva Rocha, que aun no siendo inspector asignado a nuestro centro si es profesor de nuestra Facultad.

Se indica que de la intervención de D. Ramón Piedra Sánchez, Director de la Inspección de Servicios Docentes se desprende como principal conclusión *"la alta profesionalidad del profesorado de la US en el ámbito docente"*, lo que, el profesor Piedra, hizo extensivo a todo el profesorado que imparte docencia en nuestro centro.

Se comenta que de manera resumida, los resultados del informe son muy favorables para el conjunto de la US y, particularmente, para nuestro centro, por lo debemos felicitarlos. Se indica que desde el decanato se quiere aprovechar, una vez más, para mostrar el agradecimiento por la excelente labor prestada por el

PDI y el PAS.

2.8 Sobre IX Jornadas de Investigación en Turismo

Se informa que el pasado miércoles 17 de junio se inauguraron las IX Jornadas de Investigación en Turismo en la Facultad de Turismo y Finanzas.

La apertura oficial fue presidida por el Sr. Vicerrector de Investigación (Julián Martínez Fernández), el Sr. D. Cayetano Espejo Marín (Editor de Cuadernos de Turismo), y el Sr. Decano de la Facultad, D. José Luis Jiménez Caballero.

Se impartió una conferencia-coloquio sobre la investigación en Turismo y la publicación en Turismo, a cargo del profesor D. Cayetano Espejo Marín. Se realizó una demostración de un producto turístico por la empresa Past View "Innovación 3.0, una nueva forma de hacer turismo", y un taller impartido por *Andalucía Lab* sobre las últimas tendencias en la atención al cliente: "Twitter, Chat y Whatsapp en la atención al cliente".

Se indica que en esta edición se han inscrito en torno a 110 participantes procedentes de Portugal (Algarve), Brasil (Águas de São Pedro), Andalucía, Asturias, Cataluña, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Madrid, Valencia y la UDIMA (Universidad a Distancia de Madrid). Se presentaron 42 comunicaciones distribuidas en 10 sesiones plenarias, sobre temas relacionados con "promoción y comercialización"; "investigación docente, desarrollo económico, nuevas tecnologías aplicadas, economía y mercado"; "cultura y patrimonio"; "turismos específicos y sostenibilidad" y, finalmente, "derecho", entre otros.

2.9 Sobre Jornadas y encuentros

Se informa que en la Facultad se ha acogido, entre los días 9 y 10 de junio, el XIX Encuentro de Economía Aplicada y los próximos días 30 junio y 1 julio se celebrará el VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género.

2.10 Sobre Clausura XII Máster en Dirección Hotelera

Se informa que el pasado viernes 24 de junio tuvo lugar la Clausura de la XII Edición del Máster en Dirección Hotelera en el hotel Sevilla Center. Dicho acto estuvo presidido por el director del máster, profesor D. Carlos Sanz Domínguez, por el director de Centro de Formación Permanente, profesor D. Mariano Agüayo Camacho, y el decano de la Facultad, profesor D. José Luis Jiménez Caballero.

2.11 Sobre lectura tesis de Turismo

Se informa que el pasado 27 de junio de 2016, a las 12,15 h., en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas, tuvo lugar el acto de defensa de la tesis doctoral de D. Luis Miguel López Bonilla, con el título "Singularidades de la disciplina de

investigación de mercados turísticos en el Espacio Europeo de Educación Superior: fundamentos teóricos, absentismo, aprendizaje colaborativo en redes sociales y competencias académico-profesionales”, dirigida por el Doctor D. Jesús López Bonilla, con la calificación de sobresaliente cum laude. Se indica que esta es la primera tesis leída en el actual programa de doctorado, y cuarta considerando el programa anterior.

2.12 Sobre Obras en el Centro

Se informa que se van a adaptar los aseos del Centro a la normativa de personas con movilidad reducida. La obra comenzará el 15 de julio, por lo que se ruega la comprensión de todos por las molestias que se pudieran producir.

Se informa igualmente que se está reparando, por parte de los servicios de mantenimiento, el suelo del edificio principal. Se indica que al ser una acción ejecutada por el servicio de mantenimiento no generará coste al centro, pero tendrá el inconveniente de ser un proceso más lento, por lo que también se ruega comprensión.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS HORARIOS DEL CURSO ACADÉMICO 2016-2017

El señor decano indica que normalmente la persona que debería presentar este punto del orden del día sería la Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio, profesora D^a. Pilar Moreno Pacheco, pero indica que la misma se encuentra de baja. El señor decano indica que los horarios que se presentan para su aprobación son los que se han aprobado en la comisión correspondiente. Cede la palabra al Sr. Secretario, profesor D.Joaquín Traverso Cortés, el cual informa que los horarios presentados son los mismos aprobados en la comisión salvo, pequeñas modificaciones que han tenido lugar en los últimos días, e informa de dichas modificaciones.

- Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (5º curso):

- Asignatura: **“Consolidación de Estados Contables”** pasa a impartirse los lunes y martes de 15.30 a 17.30.
- Asignatura: **“Sistemas de Información para las Finanzas y la Contabilidad”** pasa a impartirse los lunes de 17.30 a 19.30 y los martes de 19.30 a 21.30.
- Asignatura: **“Análisis de Estados Financieros”** pasa a impartirse los martes y miércoles de 17.30 a 19.30

- Grado en Finanzas y Contabilidad (1º curso):

- Asignaturas: **“Derecho mercantil”** y **“Microeconomía”** cambian de horario entre sí, los jueves en los grupos 5 y 7.

-Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.

- Parte común: asignatura **“Dirección de Recursos**

Humanos en organizaciones Turísticas” del jueves 24/11/16 pasa al horario de 14.45 a 17.45 h. en aula de informática INF3.

- Itinerario de Gestión de Calidad: asignatura “**Normas de Calidad en los destinos Turísticos**” se imparte los martes 31/01/17 y 14/03/17, mientras que la asignatura “**Sistemas Integrados de Gestión**” se imparte los martes 07/03/17 y 21/03/17.
- Itinerario de Políticas Públicas: asignatura “**Gestión Turística del Patrimonio Cultural**” se imparte los lunes 6, 13 y 20 de febrero de 2017 y también el lunes 20/03/17.

D^a Inmaculada López de la Torre, representante del Departamento de Derecho Mercantil, indica que por una situación sobrevenida en las últimas horas no se puede realizar el cambio propuesto con la asignatura de “Microeconomía” para el Grado de Finanzas y Contabilidad, primer curso, respecto de los grupos 5 y 7 en los días jueves. Por lo que se ha de volver a la situación inicial aprobada en la comisión.

Se solicita la aprobación de los horarios del curso académico 2016-17, teniendo presente la salvedad realizada.

Se aprueba por asentimiento.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LICENCIADO EN TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE CONGRESO.

Toma la palabra el señor Decano e indica que lo que explicará a continuación es válido tanto para este punto del orden del día como para los dos siguientes. Se informa que ha expirado el acuerdo de 5 años de la suscripción de los acuerdos de dobles titulaciones con Universidades extranjeras. De manera concreta con la Universidad de Congreso en Argentina, la Universidad Federal Fluminense en Brasil, la Universidad y con la Universidad de Sannio en Italia.

Se indica que se ha de proceder a la actualización de los diferentes planes de estudios de los centros implicados. Igualmente se indica que en los convenios que ahora expiran solo afectaban a las asignaturas de 4^o curso, mientras que la propuesta actualizada se incluyen asignaturas de 3^o curso.

También se indica que se pueden realizar los trabajos de fin de grado en las universidades de destino siempre que existan las condiciones técnicas y humanas adecuadas y suficientes, así como las prácticas. Se informa que si no se hubiera realizado estas prácticas o el trabajo de fin de grado en el Centro de destino se habría de realizar en el centro de origen para obtener la titulación correspondiente.

Se solicita la aprobación para la renovación del acuerdo del Convenio de Doble Titulación de Grado en Turismo por la Universidad de Sevilla y Licenciado en Turismo por la Universidad

de Congreso.

Se aprueba por asentimiento.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA UNIVERSIDAD FEDERAL FLUMINENSE.

El señor Decano se remite a lo explicado en el punto anterior y solicita la aprobación de la renovación del convenio de Doble titulación de Grado en Turismo por la Universidad de Sevilla y la Universidad Federal Fluminense.

Se aprueba por asentimiento.

6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LAUREA MAGISTRALE IN ECONOMIA Y MANAGEMENT POR LA UNIVERSIDAD DE SANNIO.

El señor Decano se remite a lo explicado en el punto cuarto y solicita la aprobación de la renovación del convenio de Doble titulación de Grado en Turismo por la Universidad de Sevilla y Laurea Magistrale in Economia y Management por la Universidad de Sannio.

Se aprueba por asentimiento.

7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ASIGNACION DEL PROFESORADO PARCIAL DEL CURSO ACADÉMICO 2016-17

El señor decano informa que desde el Rectorado se exige, como todos los años, la aprobación del plan de asignación del profesorado. Indica que a fecha actual la asignación de profesorado no se ha realizado de manera completa por parte de los departamentos. Indica que en algunos aún no se ha producido la aprobación del plan de asignación de profesorado.

Se explica que en la próxima Junta de Centro se deberá aprobar la asignación de profesorado que falta.

Se solicita la aprobación del plan de asignación del profesorado parcial para el curso académico 2016-17.

Se aprueba por asentimiento.

8. ASUNTOS DE TRÁMITE

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario D. Joaquín Traverso Cortés. Este informa que existen dos asuntos de trámite.

El primero de ellos es la actualización de dos comisiones del Centro, por sustitución de algunos de sus miembros. En la Comisión de Docencia se produce la baja del profesor D.Diego

López Garrido y la incorporación del profesor D. José Miguel Rico Iglesias, ambos del departamento de Contabilidad y Economía Financiera. En la comisión de Planificación Docente y Exámenes se produce la baja de D. Álvaro Rodríguez Díaz y la incorporación de D. Custodio Delgado Valbuena, ambos del departamento de Sociología. En la misma comisión se produce la baja de D^a María José Castilla de Cote y la incorporación de D^a Patrocinio Pizarra Lauriño, ambas pertenecientes al personal de administración y servicios. Se solicita la aprobación de las modificaciones. Se aprueba por asentimiento.

El segundo asunto de trámite es la creación de un grupo de gestión de expedientes disciplinarios. Toma la palabra el señor Decano y explica que cuando se produce la apertura de un expediente disciplinario desde el Rectorado se solicita la propuesta de nombramiento de dos profesores/as, uno/a como instructor/a y otro/a como secretario/a. Indica que no hay una normativa específica que regule dichos nombramientos. Indica, igualmente, que cuando él inicio su labor como Decano encargaba estos procesos a una persona de confianza y del área de derecho; que posteriormente la ha encargado a personas de confianza, y gracias a su buena voluntad y predisposición. Para evitar tener que estar pendiente de esa buena voluntad y a fin de facilitar la tarea en un futuro es por lo que se crea este grupo de gestión de expedientes disciplinarios.

Cede la palabra al señor Secretario para que explique cómo sería el funcionamiento. El señor Secretario indica que sería un grupo de gestión constituido por un miembro de cada uno de los diferentes departamentos con docencia en el Centro. Indica que el grupo dependería de la Comisión de Docencia, y que su única misión sería la de proveer de instructor/a y secretario/a para la gestión de expediente cuando así se necesitara. Indica que cuando se tuviera la necesidad de proponer instructor/a y secretario/a para un expediente la Comisión de Docencia sortearía entre los miembros de este grupo a dos personas les correspondería. Los miembros que salieran elegidos serían excluidos en los siguientes sorteos hasta que todos los miembros hubieran formado parte de un proceso disciplinario. Los miembros de este grupo podrán ser renovados a propuesta de los respectivos departamentos.

Se solicita la aprobación de la creación del grupo de gestión de expedientes disciplinarios. Se aprueba por asentimiento.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Francisco Espasandín Bustelo pregunta sobre los resultados de los convenios de doble titulación, de manera específica por el firmado con la Universidad Federal Fluminense.

D. José Luis Jiménez Caballero responde que la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Estudiantes, D^a. M^a del Rosario González Rodríguez, persona que dispone de la información, no ha podido estar presente en la Junta de hoy. Indica que se compromete a recabar los datos y enviarlos. Manifiesta también que estos convenios son complicados por las características de los países, de la cultura de los mismos y sobre todo por la

situación económica actual, no existiendo ninguna ayuda monetaria para poder sufragar viaje, estancia y manutención. Finaliza indicando que lo importante es mantener estos acuerdos para poder ofrecer la posibilidad de intercambio tanto a docentes como alumnos.

D^a María José Rodríguez Marfil indica que en la actualidad hay una alumna matriculada en la Universidad de Congreso.

No habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12'29 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: Joaquín Traverso Cortés

V.º B.º El Decano,

Fdo.: José Luis Jiménez Caballero